



Queremos convertir **ideas**
en oportunidades
que puedan transformar la Universidad.

> CONVOCATORIA ABIERTA

INTRA
emprendimiento

INTRA *emprendimiento* **UPB**

- Primera versión Intraemprendimiento UPB Juntos 2020.
- 72 personas con 42 iniciativas y fueron seleccionadas 2 para su ejecución: ASEIS UPB (Centro de Desarrollo de Video Juegos) - CE3PAC (Centro de Empaques, Envases y Emabalajes de Papel y Cartón)
- Segunda versión de Intraemprendimiento UPB Creemos 2021.
- 78 personas con 35 iniciativas y fueron seleccionadas 2 para su ejecución e incubación: en proceso de ser proyectos oficiales de la universidad.
- Tercera versión de Intraemprendimiento **UPB Sin Limites 2022**: convocatoria desde julio.



Somos un **programa de emprendimiento**, multicampus, *creado para acompañar ideas que ayuden a la universidad en su transformación*; generando nuevas propuesta de valor, nuevos modelos de negocio y nuevos ingresos; apostando por la sostenibilidad en la **construcción de un mundo mejor**.

- Mentorías con expertos en temas de emprendimiento.
- Asesoría en temas como: identificación del problema, modelo de negocios, producto, comunicaciones, financiero, jurídico, inversión, proyectos, entre otros.
- Bootcamp, charlas, talleres.
- Red de aliados y contactos.
- Apalancamiento en la capacidad instalada de la universidad.
- Insignia de Intraemprendimiento a los ganadores del programa.
- Al final del proceso, las mejores ideas serán expuestas ante el comité de Intraemprendimiento UPB, con la posibilidad de recibir inversión y desarrollar su idea.

- Tener una idea enfocada en : productividad, nuevas propuestas de valor, nuevos modelos de negocios, nuevas fuentes de ingresos para la universidad.
- Definir con claridad si su idea es tradicional o de base tecnológica (startup).
- Ser empleado de la universidad a término fijo o indefinido (docente, administrativo/ investigador).
- Ser estudiante de pregrado o postgrado. (Se debe incluir al menos una persona del equipo que haga parte activa de la universidad (empleado a término fijo o indefinido).
- Ser egresado. (Se debe incluir al menos una persona del equipo que haga parte activa de la universidad (empleado a término fijo o indefinido).
- Equipos de mínimo 2 y máximo 4 personas de las descritas anteriormente. Puede ser multidisciplinario. Personas externas de la Universidad, no pueden ser parte del intraemprendimiento.
- Las iniciativas deben cumplir con al menos uno de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#).
- Diligenciar el formulario completo.
- Leer y aceptar términos y condiciones.

Notas importantes aclaratorias

Términos y condiciones adicionales

- Para estudiantes, egresados, docentes de cátedra, deben incluir en el equipo al menos un integrante vinculado a la universidad, que tenga un rol importante en el intraemprendimiento.
- Una misma persona no puede ser parte de dos ideas.
- No se permiten externos de la universidad.
- Debe ser muy clara la diferencia entre las funciones de los empleados de la UPB VS su propuesta de intraemprendimiento.
- Esto es un programa para ideas, si has desarrollado algo antes con la universidad, o tienes una idea en el banco del conocimiento, debemos revisar si puedes aplicar o no a la convocatoria.
- Términos y condiciones [más información](#)

-Sin límites



1. Convocatoria

Buscamos las mejores ideas para intraemprendimiento

Hasta Agosto 18



2. Academia

Nos educamos en mindset emprendedor. Conocemos la experiencia de otros.

Agosto- Septiembre



3. Validación

Validamos con partners internos y externos que efectivamente nuestra idea es viable

Octubre - Noviembre

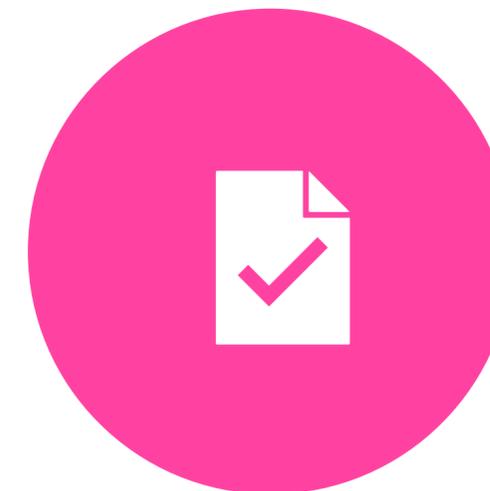


4. Proyecto

Presentamos la idea como un proyecto al comité de Intraemprendimiento.

Se eligen las mejores ideas.

Noviembre - Diciembre



5. Ejecución

Convenio y plan de trabajo para Puesta en marcha de la idea

Diciembre - Enero

Clic aquí para inscribirte

Si tienes dudas escríbenos:

alejandra.lopezdemesa@upb.edu.co



- ¿En qué campus aplica esta convocatoria?: todo lo relacionado a el programa de Intraemprendimiento UPB, es MULTICAMPUS.
- ¿Qué es intraemprendimiento?: “La posibilidad de emprender dentro de un negocio ya existente con el objetivo de mejorar su competitividad”. “Ser intraemprendedor significa comportarse como un emprendedor mientras se trabaja dentro de una empresa, donde hay personas que pueden transformar la idea en un nuevo negocio”.
- Por qué debería ser parte de este programa?: vivimos nuevos retos que pueden traer oportunidades y con ello, ideas muy buenas. Esta es una excelente oportunidad para hacer realidad esa idea que has tenido, entendemos que hay procesos en la universidad que pueden mejorar y tu, desde tu puesto de trabajo, eres quién mejor conoce cómo puede hacerse, por eso, apostamos por convertir esas ideas en empresas que contribuyan con mejorar la universidad
- ¿Debo tener equipo para presentarme?: si, es importante que estén varias personas para desarrollar bien la idea; un equipo de trabajo hace que sea más sencillo construir y hacer crecer el negocio. Todo el equipo debe tener alguna relación con la universidad.
- ¿El equipo debe ser de una misma área?: no, pueden ser de diferentes dependencias.
- ¿Cuánto dura el programa?: el programa de Intraemprendimiento está diseñado para que sea de 10 meses; hay diferentes etapas en las que avanzan las mejores ideas, Este tiempo puede cambiar. La etapa de ejecución y puesta en marcha puede tomar más tiempo.
- ¿El programa se va a realizar de forma virtual en su totalidad?: Es virtual, gracias a la tecnología y a las herramientas digitales con las que cuenta la Universidad ya desarrollamos versiones de forma virtual 100% y funcionó correctamente. Este año pueden haber algunas actividades presenciales que serán convocadas con tiempo suficiente.
- ¿Qué pasa con las ideas que no sean elegidas?: pueden ser tenidas en cuenta para pasar a procesos de acompañamiento por el Centro de Desarrollo Empresarial de la universidad, acercamiento con contacto y/o posibles aliados.
- Para empleados y estudiantes : ¿las actividades de acompañamiento se hacen durante el tiempo laboral/ de estudio?: inicialmente si, durante las primeras etapas los talleres, charlas, asesorías y mentorías serán hechos en el tiempo del intraemprendedor. Para los empleados, en la fase de validación, buscaremos que el tiempo asignado para probar que efectivamente la idea funciona en el mercado, sea el mismo laboral. Esto se realizará bajo ciertas condiciones y cumpliendo algunos lineamientos que daremos cuándo sea el momento indicado.
- ¿Si yo tengo una idea, pero no es elegida; sigo siendo yo el dueño de esa idea?, ¿la puedo desarrollar por mi cuenta?: recuerda que la propiedad intelectual de la idea es tuya, la universidad es tu primera opción; en caso de no ser elegida tu idea si la puedes ejecutar como quieras. Si llegas a la etapa final, en la negociación con la universidad, se revisa nuevamente este tema.
- [Aquí](#) consultas términos y condiciones: carta de compromiso equipo emprendedor y propiedad intelectual.



Queremos convertir **ideas**
en oportunidades
que puedan transformar la Universidad.

> CONVOCATORIA ABIERTA

INTRA
emprendimiento